

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE DELTA SEGURIDAD PRIVADA DESEGRÍ CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DELTA SEGURIDAD PRIVADA DESEGRÍ CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Ibarra el 23 de Septiembre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004314 de 15 de Octubre de 2008

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- LA COMPAÑÍA DELTA SEGURIDAD PRIVADA CÍA LTDA., tiene como objeto social la realización de actividades complementarias como es la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas;....."

Quito, 15 de Octubre de 2008

Española Fuentes de Galdo
Dra. María Esperanza Fuentes Valencia.

Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 153144
Tr. 01.1.08.001427

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.